

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

COMPRA DIRECTA Nº	1158/2019
----------------------	-----------

RECEPCIÓN DE COTIZACIONES HASTA EL DÍA:	16/10/2019
HORA:	15:30

A EFECTOS DE REALIZAR UN RELEVAMIENTO DE PRECIOS TESTIGO DE MERCADO SE INVITA A COTIZAR POR:

ITEM	HASTA	
1	1250	DETERMINACIONES DE GLICEMIA (PRESENTACIÓN 50 CAJAS X 25 DETERMINACIONES)

LUGAR DE ENTREGA

Unidad de Farmacia sito Avda. General Flores 3214, tel.: 2200 8398/2204 4252. farmacia@inau.gub.uy

CONSULTAS O ACLARACIONES

Comunicarse a traves del correo electronico: montevideo@inau.gub.uy

REQUISITOS

- 1- Establecer Plazo de Entrega
- 2- Establecer modalidad de pago Siff: Credito a 60 dias/ Credito a 90 dias, de no establecerse, se tomara por defecto Credito a 90 días.
- 3- En caso de adjuntar documentos a la oferta se debe indicar Nº de Compra directa y Rut de la Empresa en los mismos

IMPORTANTE

En caso de incumplimiento se aplicará el Artículo 64 del T.O.C.A.F.
Todos los oferentes deberán obligatoriamente constituir domicilio electronico en su oferta, siendo este el unico medio por el cual INAU, realizara todas las comunicaciones, notificaciones, etc. relacionadas a su vinculo con INAU.
En caso de que no se constituya el domicilio electronico en la oferta, se tomará como domicilio electronico constituido, el que se encuentra registrado en RUPE.

Por D.D.M.: 

Martín Garcia 1222 - Apto 101 - Tel: 2 924 32 19 / 2 924 62 10 Int 233
montevideo@inau.gub.uy

Karen Umpiérrez
Administración
Dirección Dptal. Montevideo
INAU